

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**35027**    *JOSÉ ANTONIO SACO PÉREZ*  
              *JOSÉ GARCÍA BELTRÁN*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 90/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrea Lesley Jones, se ha dictado decreto de fecha 12 de noviembre de 2010 por el que se declara a las empresas ejecutadas, José Antonio Saco Pérez y José García Beltrán en situación de insolvencia por importe de 14.097,72 euros de principal, y 50 euros de multa, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 12 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100083346-1**